

El Regional

DE CASTELLÓN

NUMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

NUMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

LA JUSTICIA

EL HACHA DEL PODADOR

Todos los políticos de talla para la prensa de España y todos los que se gobiernan por lo que dice la razón, protestan de que todos los organismos de la vida nacional tengan que prestar vasallaje al cacique.

Una de las instituciones que de la política ha de vivir separada de la de los que administran justicia; los hombres que por razón de su cargo, disponen de la honra, de la vida y de la libertad de las personas, no deben descender por los alhagos de rápidos ascensos, a la lucha candente de la política. El Juez y el Magistrado deben mantenerse en las regiones serenas de la imparcialidad y no deben terciar ni por un momento en las luchas de partido.

Es indudable que las pasiones ahrojan la libertad y por tal, el individuo se ve privado de formar imparcial juicio de las cosas y de los hechos.

Los mayores daños que recibe el estado social son aquellos que nacen de la injusticia.

En esos días que la excitación popular se convierte en revolución, la única fuerza que detiene a la irreflexiva masa y las encadena en el redil del deber y del respeto, es la del hombre que su existencia la consagró a hacer que la justicia brille y que la ley se respete no dejando en la impunidad delitos que deben perseguirse.

El país que tenga la suerte de poseer una magistratura incorruptible, tendrá un freno para la seguridad del orden; pero en aquellas nacionalidades que en los altares de la justicia humana se colocan jueces que la conciencia la tengan como regla a la que han de ajustar sus acciones, y que la ley la estudien para barrenarla y que la túnica les sirva para cubrir el cieno que garga el sentimiento de justicia; por constituir un freno serán un dique que hará que la indignación remanse para que en fatal día la ira de todos corran un estado, y hasta quizá una civilización a sangre y fuego.

A raíz de los crímenes del anarquismo, todos los periódicos su distinción de matices y todos los hombres sin distinción de ideas, piden que se ataque el origen del mal que es la injusticia, pero después de las predicciones se ovida y ponen oídos de mercader a las lamentaciones de los que sufren el peso de alguna iniquidad judicial.

Si ha llegado la hora de que pensemos regenerarnos, pensemos en preparar las bases de nueva vida; y la primera idea para la regeneración es la de la justicia, y por ahí es por donde han de manejar los políticos gobernantes el hacha del podador.

LA PARTIDA DE AJEDREZ

A mediados del siglo pasado el Arzobispo de Cantorby, monseñor H. tenía costumbre de dar grandes juegos por los campos, sin acompañar a ninguno, pues gustaba hacer por su mano limosnas a los pobres que encontraba en su camino, y cuando no iba a buscarlos a las miserables chozas que les servían de albergue.

Internóse cierta tarde en una selva y a pocos pasos halló a un hombre vestido con el traje típico del país, que sentado en el césped y teniendo ante sí un tablero de ajedrez con sus piezas, parecía absorto y enfrosado en la resolución de algún dificultoso problema.

—¡Eh, buen amigo!—dijo el Arzobispo, poniéndole familiarmente una mano en el hombro—¿Qué haces?

—Ya lo veis, monseñor: juego al ajedrez.

—¿Tu solo?

—No, monseñor, juego con Dios.

—¿Con Dios? ¡Hombre, hombre!

—Ni más, ni menos; y por cierto...

—continuó el paisano fijando tristemente la mirada en el tablero—que me temo haber perdido esta partida... Repare monseñor en ese caballo y aquella torre que amenazan a mi rey.

Sonreíase el Arzobispo bonachonamente, viendo que el jugador se apresuraba a defender el rey, moviendo al efecto un alfil.

—¡No hay remedio!—siguió diciendo el jugador.—Ahora salta el caballo a esta casilla, subo yo el peón, me lo come con torre y... ¡mate!

Terminada la partida, el hombre, con evidentes señales de disgusto, sacó del bolsillo dos guineas y se las largó al Arzobispo diciéndole:

—Le ruego, monseñor, que tome este dinero que acabo de perder.

—Pero es que yo no te lo he ganado.

—No importa... Siempre que pierdo dispono Dios que pase por mi lado la persona ha quien he de entregar la cantidad perdida... Ahora jugaba dos guineas, y como sois vos el primer cristiano que veo después de terminada la partida, a vos he de pagar la deuda... Con que, suplico a monseñor que no se ponga a la voluntad divina.

—¡Vaya, hombre!—contestó el Arzobispo, decidiéndose a tomar las monedas.—Después de todo mas vale que emplees el dinero en limosnas que no en la taberna. Los pobres te lo agradecerán.

Eso... a Dios será, que no a mí. Dijo el hombre, guardando en un saquito las piezas, cargó con el tablero y alejóse, no sin saludar antes con respeto al buen Arzobispo, que se quedó maravillado de la simplicidad de aquel singular jugador de ajedrez.

—¡Es un alma de Dios... ó un locol—pensaba mientras iba caminando de regreso a su palacio.

Algunos días después volvió a pasar monseñor H. por el mismo lugar de la selva, y allí se encontró al hombre de marras, en igual postura que la otra vez, con su tablero delante y cavilando jugadas.

—¿Qué tal esas partidas?—le preguntó el Arzobispo con su habitual sonrisa de bondad.

Levantó el hombre la cabeza y contestó:

—¡Ah, monseñor! He sufrido una racha muy mala, días tremendos de perder de corrido muchas partidas... A seguir soplando tan malos vientos... créame que me quedo en la miseria.

—Pero es natural que pierdas siempre... A un competidor como el que tienes quien se resiste?

—Sin embargo, monseñor; sea que su Divina Magestad se descuido algunas veces de un modo voluntario, ó que El me inspire las jugadas... ello es que en ocasiones el triunfo es mío.

Ahbra, por ejemplo, voy a tomar el desquite.

—¿Cómo?

—Sí, monseñor, el desquite; porque... ó yo no entiendo palota la de ajedrez, ó esta partida la llevo en el pico, es decir, que la tengo ganada; y como juego ciento cincuenta guineas...

Calló un momento el hombre mientras miraba con gran atención el tablero, y luego se puso a mover febrilmente las piezas.

—¿No lo dice? Mire vuestro honor... Me como la reina con la torre, paso el alfil a esta casilla, salta aquel caballo a esta otra, jaqueo con el peón, el rey huye a la casilla blanca... y yo con la torre ¡doy mate! Acabo de ganar una ciento cincuenta guineas.

—Bueno; pero ¿quien te las va a pagar?

—¡Oh! Estoy seguro que será monseñor?

—¡Yol

—Si; precisamente lleva vuestra Eminencia esa cantidad en la bolsa para los pobres... Y ha de saber, monseñor, que siempre que gano hace Dios pasar por mi lado la persona encargada de pagarme la cantidad ganada.

—Amigo mío, creo que te equivococas.

—De ningún modo... H-y en esta selva seis ó siete honrados amigos míos que no me dajaran mentir... Vuelva monseñor la cabeza y los verá.

Volvió, en efecto la cabeza el incauto prelado, y si no pudo ver a los honrados amigos de su interlocutor, vió en cambio la boca de varios arcabuces asomando por entre el espeso follaje.

Apresuróse, pues, a pagar la deuda, que mas bien era del diablo que de Dios, y a paso ligero abandonó la selva para reunirse con sus familiares, sacando la siguiente enseñanza de aquella aventura:

«Es peligroso fiarse de los hombres cándidos que juegan con Dios al ajedrez... en sitio despoblado.»

Ramiro Blanco.

DE FILIPINAS

Lo que piden los rebeldes

Agoncillo, el agente de Aguinaldo en Washington, ha manifestado al senador por Nueva Inglaterra, Monseñor Chandier, que los rebeldes desean:

1.º La absoluta cesación de la soberanía española sobre el Archipiélago Filipino. Y que se determine ter-

minantemente esta cláusula en el tratado definitivo de paz que se va a celebrar en París.

2.º Quieren que se les permita establecer un gobierno, compuesto por indígenas, bajo la protección y vigilancia de los Estados Unidos, y

3.º Si no pueden lograr esto, desean que los Estados Unidos se anexionen las islas, ó en alguna otra forma que se hagan responsables de su futuro gobierno.

EL GENERAL WEYLER

Palma de Mallorca 3.—El general Weyler, interrogado por un redactor del periódico *La Ultima Hora*, sobre un telegrama de Madrid dando cuenta de lo que decían algunos diarios acerca de su adhesión a la política del general Polavieja, se ha expresado en estos términos:

«Es completamente inexacto que me haya adherido al general Polavieja ni que haya aconsejado a nadie que se adhiera.»

El general se embarcará mañana para Barcelona, de donde saldrá para Madrid.

LAS DEUDAS DE CUBA

El *Economista* publica en su último número un artículo que es un estudio muy completo de la liquidación de las deudas de Cuba.

En ese trabajo, y respondiendo de la exactitud de las cifras, se detalla cuanto se refiere a las deudas amortizable y de anualidades, a los *Billetes hipotecarios* de 1886 y 1890, a *alcances y abonares, obligaciones del Tesoro*, etc. etc., a tod, en fin, cuanto se relaciona con las deudas cubanas.

Como resumen de tan interesante trabajo, pueden citarse los siguientes datos:

Los débitos se elevan por valor efectivo a 1,239,345,370 pesetas, y por nominal representado en la última deuda en circulación a 1,307,777,600 pesetas, ó sea en total pesetas a 2,538,122,970 pesetas.

El gasto anual por intereses y amortización que exige el servicio de todas las deudas de la isla de Cuba y las causadas por las guerras allí sostenidas, asciende a la enorme cantidad de 168,494,738 pesetas.

Ademas de este gravamen abrumador, hay que tener en cuenta que los gastos de las clases pasivas de Cuba y Puerto Rico importan 12,374,910 pesetas; añádase asimismo a la anualidad de Douda lo que exigirá el capital necesario para satisfacer obligaciones aún no liquidadas procedentes del ejército y empleados civiles, lo que importe el trasbordar el material de guerra que se traiga y lo que cueste la repatriación.

AL DÍA

Créese que las sumarias que se instruyen por los desastres de Cavite y Santiago de Cuba tardarán en quedar terminadas de ocho a diez meses; pues, naturalmente, habrá que esperar

a que regresen Blanco, Montojo Sostoa para que presten declaración.

Se desmiente autorizadamente que se acordará en el último Consejo de ministros la supresión del impuesto sobre la exportación.

Se prepara una combinación militar a base del capitán general de Barcelona.

Se ha recibido en Madrid un folleto impreso en París titulado «La Question Catalane l' Espagne et la Catalogne» que dirige el comité catalanista de París a la prensa europea.

«La Epoca» lo califica de libelo injurioso contra España, que viene a probar que existe separatismo catalanista.

La Dirección general de Contribuciones ha dictado una disposición encaminada a evitar que defrauden al Estado los prestamistas con hipoteca.

Segun esta disposición, los aludidos prestamistas vienen obligados a presentar trimestralmente ante las administraciones de contribuciones ó ante los alcaldes en las poblaciones donde no existan aquéllas una relación jurada de los préstamos realizados con expresión de las condiciones en que se verificaron, a quién y la cuantía del mismo.

Dícese que el almirante Cervera ha recusado al juez encargado de instruir la sumaria con motivo de la destrucción de la escuadra de Santiago de Cuba, contralmirante Sr. Martínez Espinosa, por haber figurado éste en la junta de generales que acordó la campaña que había de seguirse en Cuba.

Créese que hoy se ha visto este incidente ante el Supremo de Guerra y Marina.

En el ministro de la Guerra ha telegrafiado al general Blanco ordenándole que regresen inmediatamente a la Península los jefes y oficiales a quienes hace tiempo se concedió el regreso y no efectuaron el viaje por falta de medios.

El capitán de ingenieros muerto en el combate librado en Las Visayas contra los rebeldes, apellídase Fortuny, y el teniente que resultó herido Abreu.

Del ministerio de la Guerra he sacado la impresión de que no se piensa enviar por ahora refuerzos a Filipinas.

Barcelona

La huelga de los consumidores de gas es general.

Apenas se vé alguna luz encendida aparte del alumbrado público.

Los establecimientos usan electricidad, gas acetileno, petróleo, bujías y candilejas de aceite.

Otros han adornado las fachadas con farolillos chinoscos, que reproducen un aspecto fantástico.

La comisión de los gremios persiste en su actitud de protesta.

Las empresas del alumbrado muéstranse intransigentes.

Las autoridades han adoptado precauciones.

El orden es completo. Sigue en esta ciudad el movimiento de energía protesta de todas las clases sociales contra el recargo sobre el alumbrado eléctrico y de gas.

Los gremios, secundados por la población en masa, están dispuestos a persistir en su empeño hasta recabar las ventajas que se proponen.

El público ha adoptado una actitud pacífica y perseverante.

Mucho antes de la hora acostumbrada han sido cerradas esta noche las puertas de numerosos comercios.

En las calles se notaba semioscuridad y menos concurrencia que hay de ordinario.

Tal vez haya contribuido a esto último la inseguridad del tiempo.

Varias parejas de guardia civil de a caballo, la guardia municipal y agentes de policía han vigilado los sitios donde creíase que podía ocurrir alguna alteración de orden.

Varios grupos de muchachos con velas y fósforos encendidos han recorrido las calles.

Algunos ciclistas ostentaban en sus máquinas farolillos chinoscos.

El representante de la empresa del gas Lebn en esta ciudad y los comisionados de los gremios han visitado al alcalde, tratando de la cuestión del alumbrado, pero sin que hasta ahora se haya tomado acuerdo alguno.

Mañana continuarán sus gestiones para solucionar el conflicto.

El día 10 del actual se reunirán en el Camagüey los rebeldes cubanos para proceder a la elección del presidente de la junta cubana.

Méndez Capote ha publicado una alocución recomendando que los cubanos no hostilien a los españoles, ya que España y los Estados Unidos han acordado conceder a Cuba la independencia.

El ministro de Marina ha telegrafiado al jefe del apostadero de la Habana para que sólo vengan a la Península los barcos que reúnan condiciones para ello.

Se dirigen a Martinica, y desde aquel punto serán convoyados a España.

EN LA BRECHA

CUESTION DE FECHAS

No sabemos de quién, pero de alguien que le interese ó que, sin interesarle, tenga curiosidad por enterarse de estas cuestiones de fechas (porque cuestiones llegan a ser) llamamos la atención sobre las que vamos a estampar con presencia de los documentos en que constan y de consultas que hemos hecho para conocerlas.

Nuestro amigo D. Vicente Osuna, segundo teniente Alcalde de Onda, fue procesado en compañía de otro, por el juez de Nules, y suspendido, aquél, del cargo municipal. Citado: En 8 de Junio de este año, la Audiencia provincial dictó auto sobreseyendo respecto de Osuna y levantó la sus pensión que sobre él pesaba. En 16 del mismo mes, se comunicó al Sr. gobernador este auto a los efectos que la ley municipal exige. En 1.º del actual mes de Octubre (han pasado cuatro meses) se ha notificado al interesado Osuna el citado auto.

Y por último, el Sr. Gobernador, no ha dicho esta boca es mía al señor alcalde de Onda, o este se caía como un muerto y el segundo alcalde de Onda, cuatro meses después de sobreseída su causa y de levantada su suspensión no ha sido reintegrado en su cargo municipal.

CONTRASTE

Después de revocado por la Audiencia provincial un auto del juzgado de Nules por el que se procesó y suspendió al ayuntamiento de Bechl, y de haber desestimado el Tribunal supremo el recurso interpuesto contra el primero de los aludidos autos, el juez de Nules ha dictado otro, procesando y suspendiendo al mismo ayuntamiento de Bechl, antes de ser reintegrados los concejales en sus cargos. Este último auto de procesamiento, lleva fecha 27 de Septiembre de 1898. El siguiente día 28 se comunicó al gobernador a los efectos de la ley municipal.

El 29 del mismo mes (no perdió minuto) el Gobernador comunicó al Alcalde de Bechl el auto del Juez: El Juzgado no ha dicho nada a los interesados hasta el 4 de Octubre actual en que ha notificado a tres de los concejales procesados, hoy habrá notificado a otros tres y mañana lo hará seguramente a los restantes.

Si algunos de nuestros abonados nos pregunta las causas, razones, motivos ó lo que sea, por que el Gobernador comunicó un acuerdo de suspensión de unos concejales de Bechl el mismo día que recibió el oficio del Juzgado y no ha comunicado aun el de alzamiento de la suspensión de otro concejal de Onda despues de cuatro meses que la Audiencia se la hizo saber.

Y si quieren saber por qué el Juzgado de Nules tampoco ha notificado a Vicente Osuna el sobreseimiento de su causa y levantamiento de suspensión hasta el día 1.º del actual a pesar de haberse acordado por auto de 8 de Junio, les contestaremos que misterios son esos que no están a nuestro alcance penetrar. Cuando ello ha sucedido así, sus razones habrá, y quien estudie sobre ellas, tal vez aprenda lo que hasta ahora no sabe.

CRÓNICA

Al ocuparse ayer nuestro colega el *Heraldo* de la cuestión de la vía auxiliar del puerto se pregunta.

¿Qué es el Norte para interrumpir un servicio que es del Estado?

No somos nosotros los llamados a resolver, ni estudiar por ahora, la cuestión legal de este asunto, pero si creemos que el Sr. Ingeniero jefe tenía obligación de tener previsto el caso, que hubiera el solo podido resolver de plano.

Que la empresa del Norte se ha estratagado, pues obliguesela a reponer el cruceo y cuento terminado. Que por el contrario, es el contratista de las obras el que no ha cumplido con deberes que le impone la Ley ó la contrata, obliguesele al inmediato pago.

Todo es preferible a que venga alguna contienda en la que tengan que entender curiales, pues si se llega a ese extremo, serán las obras de nuestro puerto, obra de romanos.

El contratista de las obras del puerto si es agradecido, si es hombre que recuerda los beneficios que Castellón le ha hecho en su empresa, debe pagar esa cantidad que le exige la empresa del Norte; y si no se crea obligado a ello, entablar después la acción que crea prudente a sus intereses, pero nunca debe consentir que se paralicen unas obras que han de redundar en beneficio de una región que tan cariñosa hospitalidad ha dado al contratista.

Al publicar en nuestro número de ayer, por creerlo de sumo interés para los Ayuntamientos todos, la parte dispositiva de la Real Orden dictada en el expediente instruido para aclarar el sentido y alcance del artículo

92 de la ley del Timbre, omitimos consignar que dicha disposición es de fecha 27 de Julio del corriente año y que fué publicada en la *Gaceta* de Madrid de 10 de Agosto último; lo cual hicimos constar hoy, para facilitar de este modo su busca, a cuantas personas deseen conocerla íntegra.

En la estación de Villarreal, al paso de los trenes que conducen repatriados, salen algunas buenas mujeres que sin dirección de ninguna especie y por propia iniciativa, obsequian a los repatriados con botellas de leche, panecillos y chocolate.

Digna de todo elogio y de que tuviera imitadores es la conducta de aquellas pobres que quizá se privan de algo preciso para la vida, para darlo a los soldados que, enfermos, regresan a sus casas.

Una súplica nos permitieron hacerles y esta es, que se tomen la molestia de hervir la leche, como así lo aconseja la higiene.

El virtuoso é ilustrado Canónigo de la Catedral de Teruel nuestro querido amigo D. Manuel Eixarch, ha estado unos días entre nosotros habiendo salido para los baños de Villavieja que deseamos la prueben bien.

Recordamos a los mozos que en virtud de las leyes vigentes se hallen en depósito ó reserva, la obligación de pasar la revista ante la autoridad competente, durante el corriente mes.

Las fiestas de Nules prometen verse muy animadas.

Los dos toros que ha adquirido el Ayuntamiento para correrlos por la villa, son de buena ganadería y de peso.

El programa de los festejos no está mal, pero creemos que el Ayuntamiento de una población tan importante como la de Nules, no debía circunscribir sus iniciativas a las de un Ayuntamiento de un pueblo de cien vecinos.

En las actuales circunstancias, debían haber figurado en el programa un festejo que reclaman todos los sentimientos caritativos y humanitarios, este es, destinar un día para entregar auxilios a los soldados enfermos regresados de las campañas, que sean hijos de aquella población.

Y a ese efecto pudo destinarse el dinero que se destina a los toros y el Ayuntamiento hubiera recibido los placeres de todos los elementos fanos de la población.

A las cuatro y media de esta tarde ha pasado revista a las fuerzas del batallón de Oumba el general gobernador militar de esta plaza.

Nuestros apreciables colegas *El Clamor* y *el Herald*, se ocupan anoche de una reunión celebrada en la Casa Capitular para gestionar la consecución de que se deje ensayar en esta provincia el cultivo del tabaco y dicen que a dicha reunión fueron convocados todos los presidentes de Sociedades y Directores de los periódicos locales.

Nosotros no asistimos a dicha reunión porque nadie, absolutamente nadie nos convocó ni nos avisó que dicha reunión se celebrase, y hacemos constar esto para que se justifique nuestra ausencia a dicha reunión.

Por lo demás, conoce de sobra la comisión nombrada que tanto en esta ocasión como en todas las que de defender los intereses materiales de esta región se trate, nos tendrán por enteros a su lado dispuestos a secundar sus actos con todo entusiasmo.

Independiente de lo que pueda hacer la comisión en este asunto, no olvidamos nosotros el deber que tenemos como buenos castellonenses, de hacer cuantas gestiones creamos propias al beneficio que todos deseamos, y en este sentido tenemos hechos y continuamos haciendo algunos trabajos, de los que en su día nos ocuparemos.

Anoche cayó abundante chaparrón y esta mañana ha repetido el agua su saludo.

Las Provincias de Valencia llegadas esta mañana nos han sorprendido con la dolorosa noticia del falleimiento de la virtuosa señora doña Josefa Bravo y Matas, amantísima madre de nuestro distinguido amigo D. Enrique García Bravo, registrador de la propiedad de Castellón, ocurrida ayer a las cuatro de la tarde en el pueblo de Paterna.

La casualidad ha deparado al señor García Bravo, el que pudiera recoger el último beso de su madre, toda vez que desde el sábado se encontraba junto con su familia.

La muerte debe haber sido repentina, pues todos los buenos amigos que aquí tiene la familia del Sr. García Bravo, no han tenido noticias de la enfermedad de tan ejemplar dama por sus virtudes y su fe católica.

Reciba la familia del Sr. García Bravo el testimonio de nuestro verdadero dolor y las seguridades de nuestras oraciones por aquella alma que estará en el Cielo.

Una comisión de la Asociación de padres de familia, ha visitado al Sr. Sagasta con objeto de pedirle que se reduzca el cupo del actual reemplazo, por creerlo excesivo.

El Sr. Sagasta ha recibido muy bien a los padres de familia, habiéndoles ofrecido que se interesaría por lo que piden, estudiando además el asunto en Consejo de ministros.

Durante el día de hoy ha continuado mejorando la virtuosa señora doña Concha Sanz, esposa de nuestro querido jefe D. Victorino Fabra. Tan notable mejoría la ha permitido abandonar la cama por espacio de algunas horas, y a no sobrevenir nueva complicación es de esperar tengamos la satisfacción de verla, en breve plazo, completamente restablecida.

Lo que deseamos de todas veras.

Ha regresado de su viaje de compras a Barcelona el acreditado sastre y amigo nuestro D. Francisco Martí.

Hoy hemos tenido ocasión de visitar sus talleres, y entre las múltiples novedades que allí se encuentran tanto del país como procedentes del extranjero, hemos visto también un variado y hermoso surtido de paños apropiados para capas que le permitirán seguramente al Sr. Martí poder atender a todos los gustos.

En telas para impermeable, hemos podido ver igualmente altas novedades y caprichos.

En la iglesia de Santa María se ha celebrado esta mañana solemne funeral en sufragio del alma de la virtuosa Sra. D.ª María Falch, madre del ilustrado juez de Albocácer D. Eusebio Font y madre política de D. Emilio Calduch y D. Francisco Leal.

El templo se ha visto muy concurrido, dando muestras de las simpatías que aquí goza la familia de la finada.

Sol y Sombra:—Notable es el número 77 de este popular semanario taurino ilustrado que verá la luz el jueves 29 del actual; contiene el siguiente

SUMARIO

Texto:—Juicio crítico de la corrida 15.ª de abono verificada en Madrid el 2 del actual, por «Sentimientos».—Desde Valladolid, por «Limoncillo».—La feria de Ecija, por Carlos L. Omedo.—La corrida de Aracena, por J. G.—Novillos en Valencia, por «Luis».—Caldas da Rainha, por F. V.—Toros en México, por Carlos Quiroz.—Estafeta taurina.

Grabados:—Retrato de José González, «Gonzalito».—Cartel de Valladolid.—Instantáneas de las corridas de feria en Valladolid.—«Parras» y su cuadrilla en la plaza de toros de

Ecija.—Programa de Aracena.—Toros del Sallito lidiados en Valencia el 25 de Septiembre.—Instantáneas de la corrida verificada en la plaza de Bucareli (México), el 4 de Septiembre.

Durante las fiestas de Onda, actuará en el teatro de dicha población un cuadro de aficionados que pondrá en escena las zarzuelas «Los Africantistas», «La banda de trompetas» y «La Diva.»

En el vapor «San Agustín», ha desembarcado en Santander el médico militar Sr. Celades, hijo de esta provincia que formó parte de las fuerzas repatriadas de Santiago de Cuba.

Terminada la licencia que le fué concedida, se ha incorporado a la Jefatura de obras públicas de esta provincia el joven ingeniero D. Enrique González Granda.

Mucho nos complace volverle a ver entre nosotros, pues reconocida por todo el mundo su ilustración y su incansable actividad, se hubiera sentido mucho en Castellón el que el Sr. González hubiera cambiado de destino, como así había quien lo presumía.

Castellón se felicita de que no haya sucedido así.

El Juzgado Militar de Madrid ha dictado auto de procesamiento contra el diputado a Cortes por esta capital nuestro particular amigo D. Fernando Gasset.

Si no recordásemos mal, el auto de procesamiento contra el Sr. Gasset, obedece a varios artículos publicados en un diario de la Corte, artículos que fueron denunciados y de los que se declaró autor el Sr. Gasset.

Sentimos las molestias que ese procesamiento pueda ocasionar al señor Gasset.

A los padres del soldado Francisco Tornador Vernia, muerto en Cuba, les ha sido concedida la pensión de 182'50 pesetas anuales.

Habiendo negado el Ayuntamiento la autorización que se le había pedido para jugar esta tarde una partida de pelota en la calle del Paso, se ha desistido de jugar el partido que se había convenido entre los *pelotaris* de Villarreal y Castellón.

En el expreso de esta tarde ha llegado procedente de la Corte el Gobernador civil de esta provincia D. José Saumartin al que esperaban en la estación algunos de sus amigos políticos y los empleados del Gobierno.

Sea bien venido.

En Burriana se están haciendo grandes trabajos para la constitución del Sindicato de guardería rural. Lastima grande que algunos elementos no presten todo el concurso que debieran a la constitución del Sindicato que tantos beneficios ha de reportar a las poblaciones que cuenten con institución tan precisa para la custodia de los campos.

SUCESOS

HURTO

La guardia civil de Burriana ha detenido a Vicente Balaguer Busch, convicto, y confeso de haber hurtado un azadón, un podón y un saco de guano, en la tejería propiedad de Bautista Martí, (a) Pigat.

ROBO DE GALLINAS

Un sugeto llamado Francisco Martorell Aisca, robó el pasado domingo en una masía inmediata a la estación de Orpesa, cuatro gallinas que vendió a un empleado de la vía por 7'60 pesetas.

El citado sugeto ha sido detenido por la guardia civil y convicto y confeso, entregado al juzgado.

LOS REPATRIADOS

En el correo de esta tarde ha gado precedentes de Santiago de ba, los siguientes repatriados, de esta provincia.

Manuel García Gálmez. Castel José Igual Beitran, Almazora. Pedro Hortigüela Guerra, Bar

Galería de muchachos

¿QUIEN ES ELLA?

XXXVII

Concha que guarda un tesoro de amores dentro del alma, tan hermosa y tan discreta como amante de su hermana, juca con la vocación que hacía el convento la encau y aunque frecuenta la iglesia su vocación no es muy clara, porque reza y se sonríe y sin tocas es muy guapa y le gusta cualquier Santo mejor que todas las Santas. —¡No te cases...! le decían una vez que la llamaban, pero yo que la conozco respondo que tiene casas.

Servet.

CON MUCHA SA

Sr. Director de *El Nacional*.

Madrid

No desconozco el refrán que «Predicar en desierto sermón pido», y de ahí la inutilidad de exp ideas que ó no han de ser atend aunque se emitan. Pero al ver apuros que dicen pasa el Pitt, ministro de Hacienda que nos a nistra, no puedo resistir al dese hacer pública demostración de existen recursos a los cuales no a el Sr. Puigcerver, y él sabe por No es de suponer que desconozca señor el proyecto del Sr. Navarro verter, de arrenjar la venta excit de la sal, con limitación en los pro para poner dique a los abusos; ni poco ignorará seguramente, que ofrecieron 25 millones anuales de setas por dicha exclusiva. El proy no llegó a realizarse, porque el s Moutero Ríos se opuso tenazm aduciendo para su oposición el pe cio que se irrogaría a los fabrica de salazon de pescado de Galicia.

La razón es pueril, pues harto dijo que los precios de la sal qu destinase tanto a salazones y de industrias como a la ganadería podría a precios tan ínfimos que saltarían más bajos que los actu evitando de este modo el riesgo de no día se agreimen los salineros eleven sus precios. Lo que hay que hubo entonces es que a alguien conviene que se aforen las fabrica salazon, y que en Galicia existen ticulares intereses que sufrían juicio si la sal se estancase, ó se nopolizara, ó simplemente si se diese por contrato, como pretendi excelente proposito el Sr. Nav Reverter.

La prueba evidente de que afectaría al público está en que do se trataba de arrendar la v exclusiva elevaron los almacén de Madrid exageradamente el p de los paquetes de sal en el merc y nadie se preocupó ni protestó d subida.

Como ha de afectar a la fa más humilde la elevación de unos timos el cartucho de sal para el co mo, si este no pasará de una pese ado?

Y sin embargo de la sencille tele recurso, que produciría al T

LOS REPATRIADOS

En el correo de esta tarde han llegado procedentes de Santiago de Cuba, los siguientes repatriados, hijos de esta provincia.

- Manuel García Gálvez, Castellón. José Igual Beirán, Almazora. Pedro Hortigüela Guerra, Burgos.

Galería de muchachas

QUIEN ES ELLA?

XXXVII

Concha que guarda un tesoro de amores dentro del alma, tan hermosa y tan discreta como amante de su hermana, muchacha con la vocación que hacia el convento la encauza y aunque frecuenta la iglesia su vocación no es muy clara, porque reza y se sonríe y sin tocas es muy guapa y le gusta cualquier Santo mejor que todas las Santas.

—¿No te cases...! le decían una vez que la llamaban, pero yo que la conozco respondo que tiene casas.

Servet.

CON MUCHA SAL

Sr. Director de El Nacional. Madrid.

No desconozco el refrán que dice: «Predicar en desierto sermón perdido», y de ahí la inutilidad de exponer ideas que ó no han de ser atendidas aunque se emitan. Pero al ver los apuros que dicen pasa el Pitt, digo ministro de Hacienda que nos admira, no puedo resistir al deseo de hacer pública demostración de que existen recursos a los cuales no acude el Sr. Puigecarvar, y él sabe por qué. No es de suponer que desconozca este editor el proyecto del Sr. Navarro Reverter, de arrendar la venta exclusiva de la sal, con limitación en los precios para poner dique á los abusos; ni tampoco ignorará seguramente, que se le ofrecieron 25 millones anuales de pesetas por dicha exclusiva. El proyecto llegó a realizarse, porque el señor Montero Ríos se opuso tenazmente, aludando para su oposición el perjuicio que se irrogaría á los fabricantes de salazon de pescad de Galicia.

La razón es pueril, pues tanto se dijo que los precios de la sal que se destinaron tanto á salazones y demás industrias como á la ganadería, se pusiera á precios tan ínfimos que resultarían más bajos que los actuales, evitando de este modo el riesgo de que un día se agremien los salineros y elevasen sus precios. Lo que hay y lo que hubo entonces es que á alguien no le convenia que se afloren las fabricas de salazon, y que en Galicia existen particularmente intereses que sufrirían perjuicio si la sal se estancase, ó se monopolizara, ó simplemente si se vendiese por contrato, como pretendió con excelente proposito el Sr. Navarro Reverter.

La prueba evidente de que nada se le ocurrió al público está en que cuando se trataba de arrendar la venta exclusiva elevaron los almacenistas de Madrid exageradamente el precio de los paquetes de sal en el mercado, y cuando se prescupo ni protestó de tal subida.

Como ha de afectar á la familia el aumento de la elevación de unos céntimos el cartucho de sal para el consumo, si este no pasará de una peseta al paquete?

Y sin embargo de la sencillez de este recurso, que produciría al Teso-

ro un ingreso anual de 25 ó más millones, se prescindo de él por un ministro que establece un recargo sobre toda clase de luces—excepto la solar para conseguir un ingreso de 17 millones, y problemáticos.

De modo que, sin volver á los odiosos estancos de antaño, ni á sus exagerados precios, podría la sal rendir una pingü suma al Erario público, y no se hace.

—Pero sépase, al menos, que no están agotados todos los recursos. Aquí lo único que se agotó fué la... y lo que ha resultado inagotable es la paciencia y estuideo de los españoles.

Todo lo anteriormente expuesto tiene exacta demostración con los antecedentes que deben obrar en el ministerio de Hacienda, y es bien raro que siendo tanta la necesidad de fondos, se prescinda de tan respetable suma. Pero, ¿quó dirían, si se pensase en la sal, aquellos que organizaron manifestaciones en la Ría de Aroza, con barcas engalanadas, y regalaron al señor Montero Ríos unas estatuas en prueba de gratitud por su brillante campaña contra el impuesto? Antes que, la Nación son unos cuantos salazoneros.

Anda, saieso, que así va ello.

X. X.

AVISO

Todas las clases é individuos de tropa que se hallen en situación de reserva y residan en esta Capital y puntos anexos á la misma, se servirán presentarse durante el mes actual y viniente y en los días hábiles de nueve á doce de la mañana en las oficinas de este Regimiento número 74 (que se hallan instaladas en la calle Mayor núm. 119 duplicado) con objeto de pasar la revista anual reglamentaria.

GANGA

Se vende un bonito rótulo nuevo, con muy buenas condiciones y propio para una casa de comercio.

Darán razón en esta imprenta.

ESTUDIANTES

de 2.ª enseñanza

Se admitirán como huéspedes dos estudiantes de primer curso, en una casa particular de recomendables condiciones.

Darán razón en la imprenta de este diario.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

CÁMARA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas. PRECIO: 1 PESETA. De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cojeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO)

Madrid 4 de Octubre.

Merrit

París.—El general Merrit opina que debe cesar la soberanía española en Filipinas sin decir nada de anexión, protección ni independencia.

Se cree que los Estados Unidos exigen la independencia de Cuba bajo el protectorado yankee.

Las instrucciones dadas por el gobierno norteamericano son contrarias á la soberanía española en Filipinas.

Comisión española

Mr. Faure ha recibido á la comisión española en el salón de diplomaticos donde están los retratos de los soberanos antiguos.

Les dió la bienvenida, deseándoles que lleven á cabo con buen éxito su misión.

La conservación fué muy familiar. En el carruaje que iba el Sr. Montero Ríos los cocheros ostentaban escarapeles con los colores nacionales.

Congreso socialista

En el Congreso socialista celebrado en Stuttgart, el jefe del socialismo alemán Liebnicht, anunció la catástrofe de Italia, Hungría y Alemania, en la que no tomara parte directa el socialismo pero se aprovechará de ella.

Marino procesado

Ha sido procesado, por orden del ministro de Marina el alférez de navío del «Carlos V» D. Carlos Saavedra y Magdalena, autor del folleto, «Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina española en la guerra con los Estados Unidos.»

Calixte Garcia

El «Heraldo de Nueva York» publica un telegrama de Santiago diciendo que Calixto Garcia ha aceptado la comisión que le ofrecieron los yankees para recorrer el país y negociar con los rebeldes la entrega de las armas á los norteamericanos.

Más barcos á la China

El crucero inglés «Terrible» ha recibido orden de partir. Créese que va á China.

Huelga en París

La huelga de obreros sigue extendiéndose á varios oficios.

Cámaras francesas

Las Cámaras francesas reanudaránse el 25 del actual.

De París

París.—Mr. Faure ha recibido á los comisionados españoles y después á los yankees.

En la recepción pronunciáronse las frases de rúbrica.

La próxima conferencia se celebrará el viernes.

Entretanto los yankees confabularán con Merrit.

Asegúrase que siendo seguro el desacierto en lo referente á Filipinas, España p. opondrá un arbitraje.

Los Estados Unidos desean anexionarse dichas islas, pero no saben la forma de ejercer la dominación.

Amistad

París.—Mr. Faure ha recibido un telegrama de Mac-Kinley haciendo alusión á los lazos de amistad entre Francia y los Estados Unidos.

Salvados por milagro

Avila.—Después de pasar el correo se hundió en gran extensión el túnel de Canadá.

Los viajeros irán sólo hasta Medina.

Han protestado contra la compañía, que los obliga á pagar todo el recorrido.

La recomposición del túnel costará algún tiempo.

Artistas españoles en París

Al «Heraldo» le telegrafian diciendo que ha inaugurado su campaña artística la compañía de María Guerrero con la comedia clásica «La niña Juha.»

Ha sido imposible hacer «Casa con dos puertas,» por no ajustar las decoraciones al escenarario.

El disgusto que este contratiempo produjo á la Guerrero, fué causa del ataque nervioso que sufrió la noche antes.

El teatro presenta brillante aspecto. En la sala se ve la colonia española y muchos artistas franceses.

Durante toda la obra fué ovacionada María Guerrero.

Conferencia telefónica

Madrid 5, 6-30 t.

Weyler

Ha embarcado en Palma para Barcelona el general Weyler que se detendrá en la capital del principado algunos días saliendo después para Madrid.

Repatriación

Hoy habrán salido del puerto de la Habana, formando escuadrilla los vapores contratados por la Trasatlántica, «Gran Antilla», «Borgas», «Puerto Rico» y «Gallar» que conducen á la Península los jefes y oficiales que había sin destino en la Habana y gran número de enfermos.

El día diez ó once, saldrán del mismo puerto los trasatlánticos «Cristina», «Montserrat», «Colón», «San Ignacio», «Covadonga» y «Alicante», conduciendo enfermos.

El día 20 se harán á la mar más barcos contratados por la Trasatlántica.

Todo esto hace suponer que la repatriación del Ejército de Cuba se hará con grandiosa rapidez calculándose que á fin de año no quedará en la Isla de Cuba un solo soldado español.

Firma regia

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de la Guerra y Marina.

El de la Guerra ha firmado los decretos de cese del mando de gobernador militar de Manila el general Jaúdenes.

Nombrando segundo cabo de la 5.ª región al general Aizpurna concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Sr. Ruiz Palmero y la cruz al coronel de ingenieros Sr. Casamitjana.

El ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. el decreto nombrando comandante de Marina al Sr. Eulate, jefe que fué del crucero «Vizcaya» en el combate de Santiago de Cuba.

Repatriados

Telegrafian de Londres que se ha recibido allí un despacho de Puerto Rico en el que se dice que hoy habrán embarcado para la Península 3.500 soldados españoles.

De Washington

Un cablegrama de Washington dice que ha comparecido ante el tribunal militar que entiende en el proceso sobre abusos de la administración militar, el general Lecler.

Este general yanqui ha manifestado á los periodistas que después de la capitulación de Santiago de Cuba hubo de decirle el general Toral que no comprendía el porqué había capitulado la plaza á lo que contestó el general español que las tropas estaban estenuadas por hambre y rendidas por lo penoso del servicio que habían prestado durante el sitio.

Bajas yankis

Aunque en el ministerio de la guerra yanqui se guarda gran reserva acerca del número de bajas que ha tenido su ejército en los ataques de Santiago de Cuba; se sabe de modo positivo que aquellas consistieron en 167 oficiales y 2.824 soldados muertos.

Sagasta en Palacio

Al salir el Sr. Sagasta de Palacio esta mañana nos ha dicho que esta tarde habría Consejo de ministros.

Consejo

A las seis de esta tarde se han re-

unido los ministros en Consejo.

Tres asuntos importantes motivan este Consejo.

El primero se refiere á la marcha de las condiciones de la paz, en las que se tendrán en cuenta las noticias que trasmite diariamente el señor Montero Ríos con las impresiones que aquel pueda dar de las ambiciones sobre Filipinas tenga la comisión yanqui; el segundo la repatriación del ejército de Puerto Rico y Cuba y el tercero la batallona cuestión de buscar recursos para atender á los considerables gastos que se vienen encima del Gobierno.

Barcos á Cuba

Telegrama oficial que se ha recibido en el ministerio de la Guerra dice que hoy ha salido de Santander con rumbo á la Isla de Cuba el trasatlántico «Nuestro Grande París» con objeto de conducir á la Península soldados repatriados.

También dice el citado despacho que ha llegado al puerto de Santander el vapor «Laffitte» conduciendo repatriados de Puerto Rico.

El nuevo partido

El general Polavieja tropieza con serias dificultades para constituir lo que se llama un partido.

La aproximación de Silveira disgusta á los elementos de Pidal que se ven postergados y al mismo tiempo se nota que son antitéticos los silvelistas con los elementos que aportaría Canalejas.

La tendencia á hacer una agrupación nueva es manifiesta pero ya luchan ambiciones entre los que rodean al héroe de Parístaque.

¿Qué pasará?

Temporal de aguas

Telegramas recibidos de Alicante esta tarde dan cuenta de haber arreciado un gran temporal en la provincia de Alicante (Concentaina).

Cogido el vecindario de improviso se inundó la población y los moradores tuvieron que abandonar sus casas por temor á hundimientos.

Los daños causados en los campos como en los edificios son de gran consideración.

Seis obreros que estaban trabajando en las obras de un puente sobre el barranco de Sororre, fueron arrastrados por la corriente y auxiliados por los vecinos y la Guardia civil fueron salvados.

El Sultán

El Sultán de Marruecos está gravemente enfermo.

La corte africana muéstrase preocupadísima esperando fatal desenlace en la enfermedad de su Señor.

Cuestión del gas

BARCELONA

La cuestión del gas en la Ciudad Condal sigue en el mismo estado que expresan los telegramas de los periódicos de la mañana.

Al Gobierno le preocupa el desarrollo de este interesante asunto, por las complicaciones y desórdenes que pudiera acarrear.

R.

Servicio especial

Valencia 6 40 t.

En este momento comienza el movimiento en los comercios de esta ciudad, cuyos dueños persisten en su actitud de protesta á determinadas resoluciones y actitudes.

En todos los establecimientos comerciales se ha procurado alumbrado de petróleo, bugias y aceite pudiendo decirse que no hay en ellos ni una luz de gas ni de electricidad encendidas.

Las gentes pasean por las calles céntricas que se ven concurridísimas, las que patrullan también parejas de la Guardia civil.

Se nota que entre los vecinos se ha rivalizado en las instalaciones, pues todas ellas son espléndidas viéndose velones, candiles, lámparas de aceite y artefactos de todas clases pasados de moda.

El estado de la población es el que puede suponerse sin que hasta ahora haya ocurrido ninguna manifestación tumultuosa.

R.

